

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30202** GEZAFRAN, S.L.

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 169/10, seguida a instancia de Maximiliano Macedo Artiaga, se ha dictado con fecha de 30-9-10 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 10.329,39 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 1 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100072407-1